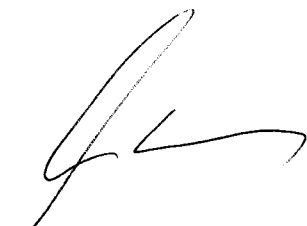


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

**¿Qué planes tiene el Gobierno para cumplir la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de fecha 21 de julio de 2016, contraria a la Resolución de SEPE de 19 de agosto de 2014 de convocatoria de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo en el ejercicio 2014?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2016



EL DIPUTADO  
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

77/lra/ESS

C.DIP 4961 21/09/2016 17:07